



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
Secretaria de Hacienda Departamental

AVISO DE LA CONVOCATORIA
(Lunes, 17 de septiembre de 2012)

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. OCSJ-SA-CS-005-2012

EL DEPARTAMENTO DEL META ESTA INTERESADO EN CONTRATAR:

OBJETO: Adquisición de los equipos de video con destino al edificio enlaces, con el fin de implementar y poner en funcionamiento un sistema de seguridad para la vigilancia de la sede donde funciona el Despacho del Señor Gobernador y otras dependencias de la Administración Central

PRESUPUESTO OFICIAL: \$64.994.800.00 el cual incluye IVA.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Podrán participar en la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía las personas naturales o jurídicas en consorcio o unión temporal, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y que no estén incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto 0734 de 2012, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la Gobernación del Departamento del Meta requiere contratar.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: Se podrán consultar desde el 17 al 24 de Septiembre de 2012, en la página Web del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

FECHA APERTURA: 25 de Septiembre de 2012.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES: A partir del 25 de Septiembre de 2012, en la página Web del Portal Único de contratación www.contratos.gov.co y en la Secretaria Jurídica Oficina de Contratación del Departamento, Calle 41ª No. 30-64 La Grama, Villavicencio.

MANIFESTACION DE INTERES E INSCRIPCION DE OFERENTES: El 27 de Septiembre de 2012

SORTEO DE CONSOLIDACION DE OFERENTES: 28 de Septiembre de 2012

FECHA DE CIERRE: El 3 de Octubre de 2012, en la Sala de Juntas de la Secretaria Jurídica - Oficina de Contratación del Departamento, Calle 41ª No. 30-64 La Grama, Villavicencio.

CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION: El Departamento del Meta evaluará las propuestas teniendo en cuenta los factores establecidos en los Pliegos de condiciones.

APLICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES: Según la información aportada por la Secretaria de Hacienda Departamental, verificado el vinculo <https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=15031> de la pagina web <http://www.contratos.gov.co/puc>, se pudo establecer que esta contratación no está cobijada por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio vigente para el Estado Colombiano.

*En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento del Meta **CONVOCA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS** para que ejerzan el control social sobre el presente proceso.*



GOBERNACIÓN DEL META

